

RESOLUCIONES

COE NACIONAL – 12 DE FEBRERO DE 2021

El COE Nacional, en sesión permanente del viernes 12 de febrero de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

1. Autorizar la solicitud presentada por el Rector de la Universidad de Guayaquil, para la realización del proceso electoral interno de la Universidad de Guayaquil, según programación de la universidad y aplicando las medidas de bioseguridad para garantizar la prevención y protección de contagio de los concurrentes.
2. Exhortar al Ministerio de Educación como ente rector del sistema educativo, que en el ámbito de sus competencias, suspenda toda actividad extracurricular presencial como las graduaciones en el régimen Costa, con el objeto de precautelar la salud de estudiantes, padres de familia y cuerpo docente.

Dado en el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en la sesión Plenaria del COE Nacional - Virtual, el viernes 12 de febrero de 2021.

Lo certifico. –



ROMMEL ULISES SALAZAR CEDEÑO
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
SECRETARIO DEL COE NACIONAL